

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
MAESTROS**

ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE

TRIBUNAL: 1

Por Resolución de 2 de abril de 2019, (Boletín Oficial del Estado de 5 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Maestros

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

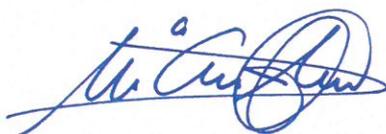
En MELILLA a 9 de JULIO de 2019

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL



LOS VOCALES



TRIBUNAL: 1

CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

- D. ANDUJAR NARVAEZ, LIDIA
- D. ROMERA NIETO, MARIA TERESA
- D. TRUJILLO LONGAY, ROCIO

9,1070

5,0310

9,2530

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final

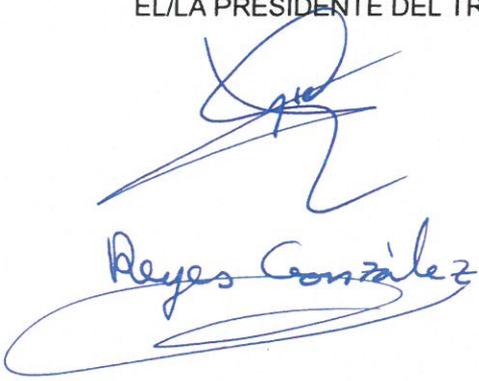
En MELILLA a 2019 9 de JULIO de 2019

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

OPOSICIONES C. MAESTROS
AÑO 2019
TRIBUNAL Nº 7
AUDICIÓN Y LENGUAJE

LOS VOCALES


Reyes González



